



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 77.-

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL LISTADO DEL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 47 DEL 27 DE ENERO DE 2022

Asunción, 4 de febrero de 2022

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 76/2022 del 2 de febrero de 2022, por medio del cual se eleva a consideración la ampliación del listado del anexo de la Resolución N° 47 del 27 de enero de 2022, en lo que se refiere a la inclusión de la señora Juana Bautista Ruiz Díaz Leiva.

CONSIDERANDO:

La Ley N° 6873/2022 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022” con su Clasificador Presupuestario y el Decreto reglamentario N° 6581/2022.

Que, por Resolución N° 47 del 27 de enero de 2022, se autorizó la contratación de personal para prestar servicios en las Representaciones Diplomáticas, Misiones Permanentes y Oficinas Consulares de la República del Paraguay en el Exterior.

Que se ha producido un error material al omitir involuntariamente a la señora Juana Bautista Ruiz Díaz Leiva como personal contratado para prestar servicios en el Consulado General de la República del Paraguay en Buenos Aires, República Argentina, en el listado que obra en anexo de la citada Resolución y que contiene la nómina del personal contratado en distintos países, su salario y la vigencia del contrato respectivo, razón por la cual es necesario ampliar el referido listado.

N° _____

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Ampliar el listado que obra en anexo y forma parte integrante de la Resolución N° 47 del 27 de enero de 2022, y en consecuencia, autorizar la contratación de la señora Juana Bautista Ruiz Díaz Leiva, de conformidad con la disponibilidad presupuestaria y Plan Financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores asignado en forma mensual en las respectivas Fuentes de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro, y/o 30 - Recursos Institucionales, cuya distribución será autorizada por la Dirección General de Administración y Finanzas como se indica a continuación:

País: República Argentina							
Ciudad: Buenos Aires							
Contrato N°	C.I.N°	Nombre	Apellido	Objeto del gasto	Salario (\$)	Categoría y Denominación	Vigencia del Contrato
CE252	518.106	Juana Bautista	Ruiz Díaz Leiva	146	800,00	XD9 Aux. de Servicio	01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Euclides Acevedo
Ministro